

del Escalafón B de Médicos titulares a los Médicos que en ella se relacionan, por no haber cumplido el requisito de realizar el curso de Sanidad Local, impuesto por la Ley de 22 de diciembre de 1960 y vistas las razones aducidas por don Francisco de Paula Antón Vigrana y don Modesto Pelayo Galindo y observado que don Gerardo González González realizó el curso de Sanidad Local en la convocatoria de 1969.

Esta Dirección General ha tenido a bien anular la exclusión de don Gerardo González González, don Francisco de Paula Antón Vigrana y don Modesto Pelayo Galindo del Escalafón B de Médicos titulares y, en su consecuencia, declarar consolidada su inclusión en el mencionado Escalafón.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1969.—El Director general, P. D., el Secretario general Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 7 de julio de 1969 por la que se acepta la renuncia de doña Covadonga Serra Llana en su cargo de Vocal titular de oposiciones de Profesores agregados de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media y se nombra nuevo Vocal titular.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por doña Covadonga Serra Llana, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Avilés, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 13 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para el que fué nombrada por otra de 11 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega la interesada, ha tenido a bien aceptar su renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular, en sustitución de la señora Serra Llana, a doña Juana de José Prades, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 11 de julio de 1969 por la que se acepta la renuncia de doña Ana María Cantón Salazar O'Pena en su cargo de Vocal titular de la Comisión especial dictaminadora del concurso de traslado a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media y se nombra nuevo Vocal titular.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por doña Ana María Cantón Salazar O'Pena, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», en súplica de que se acepte la renuncia que presenta al cargo de Vocal titular de la Comisión especial dictaminadora del concurso de traslado a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocados por Orden de 31 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), para cuyo cargo fué nombrada por otra de 13 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega la interesada, ha tenido a bien aceptar su renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular, en sustitución de la señora Cantón Salazar O'Pena, a don Alfonso Cos-Gallón Abela, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila, femenino.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 17 de julio de 1969 por la que se acepta la renuncia de doña María Rosa Rueda González en su cargo de Vocal titular de oposiciones a agregados de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra nuevo Vocal titular.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito que formula doña María Rosa Rueda González, Catedrática de «Inglés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Bilbao, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Vocal titular de oposiciones a agregados de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 13 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para los que fué nombrada por otra de 11 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega la interesada, ha tenido a bien aceptar su renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular, en sustitución de la señora Rueda González, a doña María Dolores Blasco Ruiz, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Murillo», de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declaran admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados a las cátedras de Lengua y Literatura latinas de las Universidades de Oviedo, Valencia y Valladolid a los señores que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso, entre Profesores agregados, a las cátedras de «Lengua y Literatura latinas» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Oviedo, Valencia y Valladolid, que fué anunciado por Orden de 27 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los siguientes aspirantes:

Don Virgilio Bejarano Sánchez, y
Don Millán Bravo Lozano.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de agosto de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Microbiología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad expresada.

La Junta de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, en su reunión del día 16 de junio pasado, adoptó el acuerdo sobre designación del Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Microbiología», convocado por Orden ministerial de 28 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), y que queda constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Eliseo Gastón de Iriarte Sanchez.
Vocales: Don Jaime Gallego Berenguer y don Antonio Torralba Rodríguez.
Suplente: Doña María del Pilar Fernández Otero.

Barcelona, 23 de julio de 1969.—El Secretario general, E. Gadea.—Visto bueno: El Rector accidental, F. Estapé.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Medicina de la Universidad expresada.

De conformidad con la propuesta del Decanato de la Facultad de Medicina de esta Universidad, el excelentísimo señor Rector magnífico ha tenido a bien designar los siguientes Tribunales para juzgar las pruebas del concurso-oposición para proveer las plazas de Profesores adjuntos que a continuación